

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

47871 *Anuncio del Registro Central de la Propiedad Intelectual de notificación de Resolución declarando el desistimiento de una solicitud de inscripción de derechos de propiedad intelectual.*

El Registro Central de la Propiedad Intelectual ha notificado al interesado que más adelante se dice, en el domicilio señalado por el mismo, resolución por la que se le tiene por desistido de sus petición. Ante el resultado negativo de dicha notificación se reitera ésta por medio del presente anuncio.

En la relación que sigue se incluyen también datos relativos a la solicitud. Finalmente, se indica el lugar en donde se puede disponer del escrito notificado:

Número de solicitud: TF-510-12. Solicitante: Santiago González Fernández. Fecha de presentación: 19 de noviembre de 2012. Lugar de presentación: Oficina Provincial del Registro General de la Propiedad Intelectual de Santa Cruz de Tenerife.

El interesado tiene a su disposición la resolución dictada en la sede del Registro Central de la Propiedad Intelectual, sita en la calle Alfonso XII, n.º 3 y 5, 2.ª planta.

Contra dicha resolución podrá Interponerse Recurso de Alzada ante este mismo Registro o ante la Subdirección General de Propiedad Intelectual, conforme a lo dispuesto en el artículo 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de su notificación.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de diciembre de 2013.- El Registrador Central de la Propiedad Intelectual, Miguel Ángel Calle Izquierdo.

ID: A130068246-1